

# El rezago laboral que afecta a los trabajadores con menores en edad preescolar

**L**a recuperación del empleo es un tema que mes a mes se monitorea a través de las cifras que publica el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). El análisis principal se queda en cuántos empleos faltan todavía para volver a niveles prepandemia. De acuerdo a las últimas cifras, si bien todavía restan poco más de 200 mil empleos para volver a lo que se tenía en el trimestre diciembre-febrero de 2020, esa cifra aumenta a más de 500 mil si se considera el aumento de la fuerza laboral.

Pero al ver el detalle de esos datos se pueden observar que hay grupos más rezagados que otros en recuperar el empleo perdido. Uno de ellos son los trabajadores que viven con menores en edad preescolar, es decir, de menos de cinco años. Según cifras del Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales (OCEC-UDP) las mujeres que viven con niños o niñas menores de cinco años registran una merma de 20,7%, en relación a lo que tenían en el trimestre diciembre-febrero de 2020. Esa realidad no es muy distinta a la que tiene los hombres que tiene al cuidado menores en edad preescolar, puesto que la baja es de 17,4%.

El director del OCEC-UDP, Juan Bravo, sostiene que "mientras menor sea la edad de los niños y niñas existe una mayor dependencia de cuidados directos de los padres, lo que dificulta más delegar su cuidado a terceros, afectando las decisiones en materia laboral. Así, este factor puede afectar negativamente la reincorporación al mercado laboral y la empleabilidad".

Una de las medidas que podría impulsar la empleabilidad de este grupo de trabajadores es mejorando la legislación que amplía el acceso de sala cuna universal. El proyecto presentado por el gobierno anterior fue aprobado en la Comisión de Trabajo del Senado y actualmente está estancado en la Comisión de Educación. Si bien entre los expertos hay consenso en que se debe avanzar más rápido en esta propuesta, desde el gobierno no hay una claridad al respecto.

El último trámite legislativo que avanzó el proyecto de sala cuna universal fue en la Comisión de Trabajo del Senado. El presidente de esa instancia, Luciano Cruz-Coke, insta al Ejecutivo y al propio Congreso a avanzar más rápido en esta propuesta y que se ponga pronto en votación.

Francisca Jünemann, presidenta Fundación ChileMujeres, afirma que "se está evadiendo la principal reforma que se necesita para reactivar el empleo femenino que está rezagado. En un primer momento el gobierno vinculó la discusión de sala cuna con el proceso de nueva Constitución, luego con la reforma tributaria". Para Jünemann "no hay forma de reactivar el trabajo de este grupo. El gobierno no puede seguir evadiendo la reforma al artículo 203 del Código del Trabajo y un proyecto de ley de sala cuna universal".

Bravo se suma a esa visión señalando que "absolutamente incide. El diseño actual genera una serie de distorsiones que se traducen tanto en encarecer la contratación formal de mujeres como en generar brechas salariales, contribuyendo así a perpetuar las brechas

**De acuerdo a cifras del OCEC-UDP, los trabajadores menos calificados, jóvenes e informales también registran altos niveles de merma en relación a lo que tenían antes de la pandemia. Para el caso de las personas que viven con niños y niñas menores de cinco años, los expertos coinciden en que se debe acelerar el trámite del proyecto de ley de sala cuna universal.**

CARLOS ALONSO



Se está evadiendo la principal reforma que se necesita para reactivar el empleo femenino que está rezagado (...) el gobierno no puede seguir evadiendo la reforma al artículo 203 del Código del Trabajo y un proyecto de ley de sala cuna universal".

**FRANCISCA JÜNEMANN**  
 Presidenta de la Fundación ChileMujeres



Los trabajadores menos calificados se han visto más afectados por la transformación tecnológica. Ese factor se aceleró durante la pandemia, lo que explica, de alguna manera este rezago".

**CECILIA CIFUENTES**  
 Académica de la Universidad de Los Andes



Mientras menor sea la edad de los niños y niñas existe una mayor dependencia de cuidados directos de los padres, lo que dificulta más delegar su cuidado a terceros, afectando las decisiones en materia laboral".

**JUAN BRAVO**  
 Director del OCEC-UDP



de género en materia laboral. Si bien esta no es la única norma laboral que contribuye a generar brechas laborales de género, sería un avance muy importante para ir las reduciendo". Mientras que Jorge Hermann, economista de Hermann Consultores acota que "el proyecto de ley que está trancado en la Comisión de Educación del Senado es el camino correcto donde se elimina esta discriminación histórica mediante la creación del beneficio social de sala cuna para trabajadores".

El subsecretario del Trabajo, Giorgio Boccardo, respondió unas preguntas por escrito a Pulso: "Hace algunas semanas comenzamos a trabajar en una mesa técnica sobre Conciliación Trabajo Familia, donde estamos abordando diversas medidas, con el acompañamiento técnico de la OIT. Toda evidencia que se recopile en estas mesas protagonizadas por diálogos sociales tripartitos, será un aporte a este sentido". Asimismo, apuntó que "desde el ministerio tenemos como objetivo trabajar en el desarrollo de correctas políticas públicas, con enfoque de género, para todas y todos, y que permitan la inserción laboral sobre todo de los sectores más rezagados por razones de cuidados, fomentando así, una corresponsabilidad social y parental".

## Los otros sectores

Otro grupo que también muestra un mayor rezago en relación a los niveles de prepandemia es el de los trabajadores menos calificados. Según las cifras del OCEC-UDP, los trabajadores que no tienen estudios secundarios completos registran una disminución de 18,8%, le siguen los que tienen estudios superiores (universitarios-profesionales) incompletos con una baja de 12,1%. En cambio, los que tienen educación superior completa ya registran un alza de 12,6% en comparación a lo que tenían antes de la crisis del Covid 19.

Cecilia Cifuentes, académica de la Universidad de Los Andes, indica que estos trabajadores son "los que se han visto más afectados por la transformación tecnológica. Ese factor se aceleró durante la pandemia, lo que explica, de alguna manera este rezago".

Bravo comenta que una de las medidas que se debería adoptar para este segmento de personas "es perfeccionar los sistemas de capacitación, formación continua y reconversión laboral, que permitan a ese grupo de trabajadores adquirir habilidades para hacer frente a la eventual obsolescencia de las labores que realizan y así minimizar los impactos colaterales negativos que suele traer el cambio tecnológico".

Los trabajadores asalariados informales también muestran un importante retroceso, con una caída es de 22,1%. Por edad, los jóvenes entre 15 y 24 años registran todavía una pérdida de 20,3%, mientras las personas de 65 años y más tiene una merma de más de 11%. "La destrucción de empleo entre los jóvenes de 15 a 24 años ocurrió en conjunto con un fuerte aumento de la inactividad por estudios que escaló hasta un peak de 64,9% al trimestre junio-agosto de 2021", dice Bravo y explica que, por esto, "el rezago es mayor, puesto que cuando este grupo deja el mercado laboral por los estudios su reintegración no es inmediata y puede tardar varios años".

**MERCADO LABORAL Y LOS SECTORES MÁS REZAGADOS**



**Empleo total**

-2,3%  
 Var. % respecto a prepandemia



8.000.000

FUENTE: OCEC-UDP

**Desgloses**

Var. % respecto a prepandemia

**Por sexo y presencia de menores en edad preescolar**

Sexo	Categoría	Var. %
Hombre	Hombre	-2,4
	Vive en hogar con presencia de menores en edad preescolar (menores a 5 años)	-17,4
	Vive en hogar sin presencia de menores en edad preescolar	1,1
Mujer	Mujer	-2,2
	Vive en hogar con presencia de menores en edad preescolar (menores a 5 años)	-20,7
	Vive en hogar sin presencia de menores en edad preescolar	2,9

**Por sexo y rol de proveedor principal del hogar**

Sexo	Rol	Var. %
Hombre	Hombre	-2,4
	Proveedor principal del hogar	0,4
	No proveedor principal del hogar	-6,9
Mujer	Mujer	-2,2
	Proveedora principal del hogar	20,4
	No proveedora principal del hogar	-15,7

**Por edad**

Edad	Var. %
15 a 24	-20,3
25 a 54	1,0
55 a 64	-3,7
65 y más	-11,4

**Por tipo de empleo**

Tipo de empleo	Var. %
Asalariado formal en el sector privado	2,4
Asalariado informal en el sector privado	-22,1
Asalariado público	2,1
Cuenta propia informal	2,9
Cuenta propia formal	-2,3

**Por nivel educativo**

Nivel educativo	Var. %
Superior completa	12,6
Superior incompleta	-12,1
Secundaria completa	0,4
Menor a secundaria completa	-18,8

**Sectores económicos**

Sector económico	Var. %
Act. artísticas, de entretenimiento y recreativas	-27,3
Act. de alojamiento y de servicio de comidas	-12,3
Comercio al por mayor y al por menor	-3,4
Manufactura	1,4
Construcción	2,2

LA TERCERA

